

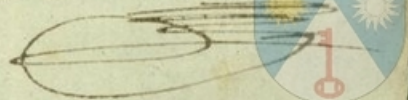
C. 180-4

Recibi del H. Abte. de Tena por mano del
Regidor mayor del Panticosa la cantidad
de mil reales vellón á cuenta de los arbitrios
destinados al Arm.^{to} y quipo de los ^{suos} Ptas
y á cuenta de lo que le pertenece del
año de 1832. Fecha 3 de octubre de 1833.

Don Manuel de S. J. P.

El Abilitado.

Juan Dero



Ayuntamiento
Panticosa



Recibo de los Voluntarios Panticosos



Ayuntamiento de
Panticosa